VALPARAÍSO, 22 de agosto de 2023.

OFICIO Nº21/CEI 17/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL GOBIERNO, PARTICULARMENTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y, EN ESPECIAL, RESPECTO DE LAS LICITACIONES FALLIDAS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Y DEMÁS ANTECEDENTES QUE SE INDICAN SOBRE LA COMPETENCIA, FUNCIONAMIENTO Y PERSONAL DEL REFERIDO SERVICIO (CEI 17),** en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. que tenga a bien remitirle, la siguiente información relativa al trato directo efectuado por su Servicio con la Clínica Psiquiátrica Midas, por un monto cercano a los $2.000 millones de pesos:

1. Mecanismo legal y protocolo/instructivo por el cual se rige el financiamiento de proyectos de emergencia en salud.

2. Individualizar por caso, las resoluciones o motivos que decantan en la adquisición de Servicios psiquiátricos a través de trato directo.

3. Cantidad de niños, niñas y adolescentes que se encuentran ingresados en clínicas psiquiátricas y la individualización de estas clínicas.

4. Detallar la cantidad de niños, niñas y adolescentes que reciben atención o han recibido atención en Clínica Midas, entre los años 2021 y 2023. Asimismo, informar las transferencias entregadas a la Clínica durante dicho periodo.

5. Costo de los servicios otorgados por Clínica Midas por cada niño, niña y adolescente, detallando ítems de cargos y costo diario de las atenciones. Asimismo, indicar la región de origen de los niños, niñas y adolescentes atendidos.

6. Detallar gestiones realizadas por el Servicio de Protección Especializada para verificar que se cumplan las condiciones sanitarias y de atención de clínicas en donde ingresan niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo su red de protección.

7. Entregar información desagregada por región, de las coordinaciones efectuadas con el *intersector* para dar respuesta a las necesidades de salud que afectan directamente a niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo la tutela del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y que debieron ser ingresados a clínica psiquiátrica.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA (CEI 17)
www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: carolina.gonzalez@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 72C61B08A90B47CE

Firmado por Leonardo Enrique Lueiza Ureta
Fecha 22/08/2023 16:02:15 CLT

8. Reporte de impacto del costo por intervención de cada niño, niña y adolescente ingresado a Clínica Midas.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. D. Héctor Ulloa Aguilera.

Dios guarde a US.,

LEONARDO LUEIZA URETA,
Abogado Secretario de la Comisión.

A GABRIELA MUÑOZ NAVARRO, DIRECTORA DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.